



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

## ACTA N.º 498/25 CONSEJO SUPERIOR

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas con diez minutos del día once de noviembre de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, Dr. Raúl Andrés GIL. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: a) Decanos/as: de la Facultad de Psicología, Dra. Gladys LEOZ, de la Facultad de Ciencias Humanas, Mag. Verónica LONGO; de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Sebastián ANDÚJAR; de la Facultad de Ciencias de la Salud, Esp. María Cecilia CAMARGO; de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dr. Rodolfo PORASSO; b) Docentes: Dr. Antonio MANGIONE, Johanna VINTAR, Lic. Claudio Tomás LOBO, Ing. Gustavo BRAUER, Lic. Teresa IBÁÑEZ PÁEZ, Dra. Agustina LABIN, Mag. Jaquelina NANCLARES, Esp. Agustina COMERCI, Lic. Paola FIGUEROA, Dr. Gastón FERNÁNDEZ; Dr. Sergio FAVIER c) Estudiantes: Sr. Gabriel BIRMAN, Sr. Agustín BENITEZ, Srta. Malena NIETMETZ; d) Nodocentes: Lic. Vanina ROSALES, Tec. Franco Marcelo DI GENNARO, CPN Nicolás GODOY.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario General de la Universidad, Lic. Emiliano Daniel MUCH GHIGLIONE

----- Mediante plataforma Zoom, se encuentran conectados:

a) Decana/os y Vicedecano: de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Agustina GENEROSO; de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ing. Guillermo MARTINEZ; de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Mgtr. Héctor Daniel FLORES b) Docentes: Mag. Roxanna CAMILETTI, Lic. Diego DÍAZ, Lic. Alberto TROSSERO, Ing. Ricardo MONASTEROLO, Mgtr. Sergio RIBOTTA; c) Graduados: Sr. Nahuel Facundo GARECA, Ing. José Luis Horacio PUTEELLI.

----- Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

### I.- INFORME SEÑOR RECTOR

----- El Sr. Rector manifiesta:

Bienvenidos después de dos semanas de la última sesión de Consejo Superior, será un informe de lo que ha ocurrido en estos últimos días para poder dar a conocer a la comunidad las actividades que se han realizado.

Dará inicio a partir de hoy, de la mano de la Secretaría Académica de la Universidad, una actividad formal junto con decanos, decanas, secretarios y secretarias académicas, por el tema del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios. Tendremos hoy una primera instancia de conversación, de ordenamiento del esquema de trabajo, y la idea es tener para principios de diciembre, un trabajo ya más cerca con el resto de la comunidad universitaria. El objetivo también está en socializar la normativa nacional, hacer un informe desde la Secretaría Académica para lo conversado y dialogado hasta aquí con cada una de las Unidades, y bueno, empezar a discutir y debatir este tema que como lo hemos ya mencionado y nos toca como universidad sentarnos a trabajar para que salga de la mejor manera, apelando a la contribución de cada uno de los claustros, de cada uno de los espacios institucionales, para que tengamos un instrumento puertas adentro de la universidad que dialogue con el resto del sistema universitario, pero que también nos represente como Universidad Nacional de San Luis. Ojalá tengamos la posibilidad de alcanzar esa meta, que



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

al menos en lo personal es lo que voy a intentar impulsar. Es un sistema que tal vez viene desde los anteriores Ministerios de Educación y ya es una normativa que nos alcanza como universidades, que tiene que ver con cambios de criterios y de perspectivas a la hora de pensar nuestros planes de estudios. Como tal, más allá de que uno pueda decir que tal vez no elegimos el momento, sino que es una cuestión más coyuntural, no podemos negar que es una oportunidad que tenemos como comunidad universitaria para repensar, discutir y reflexionar cómo estamos pensando nuestros planes de estudios.

Los invito a cada uno de ustedes a sumarse con esa mirada de aprovechemos esta oportunidad que de todas maneras va a ocurrir para contribuir y que nuestros planes de estudios reflejen las realidades de cada disciplina, las realidades de los y las jóvenes que vienen a la universidad buscando una carrera universitaria, y las necesidades profesionales en el medio. Que haya un diálogo allí con el medio a partir de esta discusión creo que sería una enorme ganancia para repensar nuestros planes de estudios. Y no podemos dejar de mencionar que este sistema trae una cuestión que debemos aprovechar, que es una perspectiva no solamente de quienes somos docentes, sino también del resto de los participantes de los actos educativos y del tránsito a través de las carreras universitarias que son por supuesto los y las estudiantes. Es importante recoger y recuperar la mirada de los colectivos estudiantiles, de las necesidades de las nuevas generaciones que vienen a la universidad y que pueden ser una enorme contribución de estas discusiones que inician, como decía recién, a partir de hoy, en diciembre tenemos una nueva instancia y será el tema del principio del año que viene donde seguramente nos encontrará a todas y a todos trabajando.

El segundo tema que quisiera mencionar simplemente para actualizar el estado de la información es lo relativo al presupuesto 2026. Ojalá en el mes de diciembre tengamos una sesión de este Consejo para tratar el presupuesto de la universidad. Digo ojalá porque por hoy no es una certeza, al menos ha habido trabajo en la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados. Hay algunas propuestas de dictámenes. Todavía no hay luz sobre un acuerdo político en un proyecto único lo cual nos pone en una situación parecida a la de los años anteriores donde sí se reunieron, sí se discutió, sí se escuchó a todos los sectores involucrados, pero finalmente no se logró la Ley de Presupuesto y que bueno, como lo hemos reiterado en muchísimas ocasiones, probablemente sea el peor de los escenarios no tener nuevamente una Ley de Presupuesto. Ojalá las discusiones avancen en un sentido de acuerdo que avancen en un sentido de consenso y que con la mayoría suficiente podamos tener una Ley de Presupuesto que nos dé previsibilidad para pensarnos como universidad y como sistema universitario para próximo año. Estamos aquí atentos a esas novedades, por supuesto iremos notificando lo que formalmente llegue, más allá de los trascendidos periodísticos y estamos por supuesto atentos. Apenas tengamos esa novedad de que realmente hay una ley de presupuesto por supuesto empezaremos el trabajo aquí en el Consejo Superior para pensar en nuestra propia Resolución de presupuesto que es lo que todos deseamos.

Entre la sesión pasada del Consejo y esta, ha habido diversas actividades, suele ocurrir que entre octubre y noviembre hay muchas actividades, reuniones, pero hay algunas que realmente creo que vale la pena mencionar y destacar. Una que entiendo que es la que más debe tomar la atención nuestra y es que la universidad otorgó un Doctorado de Honoris Causa. No es un tema menor, es el acto más solemne de la universidad y es un acto político donde en una persona la universidad reconoce aspectos que quiere destacar de sus propias funciones, de sus propias misiones, de sus propios objetivos y que sus aportes, su historia de vida sirven para transmitir a la comunidad universitaria y al resto de la comunidad como ejemplo desde la universidad. En este caso la semana pasada se otorgó el Doctorado de Honoris Causa a la Dra. Adriana SERQUIS, que si bien ella es




Universidad Nacional  
de San Luis






CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”



física fue en el contexto de una Jornada más vinculada a la química, pero entiendo que las aportaciones de ella, el trabajo realizado alcanzan a todas las disciplinas y a toda la comunidad universitaria como ejemplo de militancia, de la importancia de la ciencia en la investigación pública en Argentina, como una mujer que con su legado, con su historia de vida, ha reivindicado el rol de las mujeres en la ciencia, sobre todo en el ámbito de las ciencias exactas, en los espacios más duros donde probablemente hace un tiempo y todavía hoy las mujeres han sido relegadas, sobre todo en el ámbito de las posiciones jerárquicas o de tomas de decisiones, una mujer que ha sido Presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica, que ha trabajado en los proyectos de los reactores nucleares, que tiene un reconocimiento que trasciende las fronteras argentinas y las fronteras de la física y sin duda es un ejemplo que la universidad con muy buen tino de docentes de la Facultad de Química y Bioquímica y Farmacia e Investigadores del INTEQUI que hicieron la propuesta, ha decidido traer aquí a la universidad y otorgar este Doctorado de Honoris Causa y tener a la Dra. Adriana SERQUIS aquí fue un enorme orgullo, para mí un enorme placer conocerla y creo que ojalá cada uno de ustedes haya podido tomar algunos fragmentos de lo que fue este acto tan importante para la universidad y que podamos transmitirlo a nuestras colegas, a quienes no tuvieron la posibilidad de estar cerca y sobre todo a nuestros estudiantes que puedan recibir los aportes que deja este Doctorado de Honoris Causa.



Nuestra Universidad junto a la UNVIME han sido sede de un espacio que se organiza por segunda vez, que es la Red Interuniversitaria de Discapacidad, que es un Encuentro Regional donde participamos las universidades del CEPRES Nuevo Cuyo y que es una muy buena iniciativa porque la Red Interuniversitaria de Discapacidad sin duda tiene realidades muy distintas en las diferentes universidades. Hay universidades que hemos transitado en algún recorrido, otras que tal vez están iniciando y algunas otras que tienen muchísima experiencia, pero que tiene que ver también con la realidad de cada uno de los territorios, me parece una excelente iniciativa que las universidades del CEPRES Nuevo Cuyo podamos dialogar en cuanto a las medidas y las acciones que se van tomando para garantizar que las instituciones universitarias, nuestras aulas, nuestros espacios administrativos, nuestros espacios de práctica y trabajo de campo, sean habitables para todas las personas que deseen hacerlo. Estamos por supuesto siempre en deuda, siempre muy lejos y estos encuentros sirven para ordenar las prioridades, para ver qué recursos podemos disponer las universidades para ir en ese sentido de garantizar que nuestras instituciones universitarias sean espacios habitables para todas las personas que quieran hacerlo y por supuesto también para las personas que tienen obstáculos, como tener alguna discapacidad, alguna dificultad para acceder tanto a los contenidos académicos como a la propia infraestructura de la universidad. Bueno, participamos no sólo con la UNVIME, sino también con la Universidad Nacional de Los Comechingones, la Universidad Nacional de San Juan, Cuyo, el Chilecito y la Universidad Nacional de La Rioja con sus representantes y con los diferentes integrantes de esta red, y agradecemos a la coordinadora Mariela ZÚÑIGA, que viene trabajando mucho tiempo ya en este espacio y que detrás de ella muchas personas han aportado para que el encuentro sea aquí en la Universidad Nacional de San Luis, para que sea coorganizado con la Universidad Nacional de Villa Mercedes. También le agradecemos al Rector de la Universidad de Villa Mercedes porque puso en exposición los espacios de esa universidad y recursos para que el segundo día de la jornada se desarrolle en esa Institución.

Hemos sido sede como Universidad Nacional de San Luis del Congreso Argentino de Catálisis, también organizado por INTEQUI, la Facultad de Química y Farmacia y también de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, entiendo que ha estado en la participación. Un congreso




Universidad Nacional  
de San Luis



CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”




“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”



bastante específico, pero que de todas maneras tuvo un gran número de asistentes y muchos trabajos presentados. Las Jornadas Didácticas de la Computación en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Naturales, en el Departamento de Informática; y el Encuentro Nacional de Carrera de Comunicación, en el cual también estuve participando y acompañando a la Facultad de Ciencias Humanas con la participación incluso de los equipos de comunicación de la universidad. Realmente fue un gran gusto acompañarlos porque también hubo muchísimos participantes, un impacto con colegas que yo conozco de otras universidades que me hacían referencia a esa reunión y bueno, que ha sido realmente un gran gusto que sea organizado en nuestra universidad, que nuestra universidad haya sido la institución que recibe a pares de la comunicación a nivel nacional. En todos los casos siempre es bueno que la universidad sea epicentro. Eso tiene una importancia que siempre a mí me gusta resaltar y es que es difícil cuando los congresos, encuentros, jornadas, las reuniones que son científicas o de todo tipo de actividades académicas son organizadas fuera del territorio de San Luis. Por supuesto participan una parte acotada de la comunidad universitaria, docentes, pero quienes siempre les cuesta participar y siempre están lejos son nuestros estudiantes. El hecho de tener Jornadas dentro de la Universidad les facilita y abre la puerta a estos espacios de discusión, de diálogo, de compartir experiencias a nuestros estudiantes que de otra manera no lo tendrían. Entonces creo que siempre es una buena noticia que la universidad se sede y siempre estaremos intentando aportar recursos y estar dispuestos a que eso ocurra porque hay un beneficio allí creo que a veces suele pasar como intangible para nuestros estudiantes que por el solo hecho de estar en contacto con personas que tal vez después las tienen que estudiar en sus materias y las pueden ver en vivo, dialogar, intercambiar, creo que eso es muy valioso y me gustaría dejarlo aquí resaltado.



Para ir cerrando, hubo en la Universidad dos actividades con diferentes temáticas y muy distintas una en la otra que nos permitió abrir las puertas de la universidad y acercar la universidad a la sociedad. La primera que fue la maratón que tuvo lugar en el Centro Universitario Villa Mercedes. Aprovecho que está la Consejera NANCLARES aquí, muchas gracias, sé que has estado en todos los ámbitos de la organización, pero también a la Facultad, a la Sub-SAEBU que hicieron de este evento una continuidad de una muy buena idea de la universidad, la participación fue récord de deportistas, de familia, de comunidad universitaria, pero también de la sociedad de Villa Mercedes, especialmente también de San Luis, que se juntaron en la universidad con una excusa que es un evento deportivo, pero que también nos acompaña como comunidad universitaria a pensar y a trabajar en los vínculos que tenemos como personas, en la importancia del cuidado de la salud, del bienestar, sin dudas es una acción muy positiva y ojalá que se reitere y que continúe. Y por otro lado tuvimos las Jornadas Rurales de Trabajo Voluntario en Luján, en realidad en todo el Departamento Ayacucho, pero con epicentro en Luján, en el contexto de la Cooperativa la CRISÁLIDA, también es una Jornada que se viene Realizando hace varios años, allí junto a docentes de la universidad, un gran número de estudiantes de las ocho Facultades, recibimos a personas de la comunidad y de otras Universidades de San Luis, pero también del resto del país, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional de Hurlingham, de la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Río Cuarto, docentes, estudiantes que han venido, han participado y se han sumado a espacios donde se abordaron temáticas vinculadas a las huertas comunitarias, hay proyectos de extensión de la Facultad de Psicología que también estuvieron allí trabajando, la Secretaría Académica trabajando con un colegio, la Fragata Sarmiento, con la propuesta educativa de la universidad, bueno, todo en un contexto de ruralidad donde la universidad no está acostumbrada a habitar y que obviamente lo celebramos porque nuestros estudiantes pudieron ir al territorio, conocer la realidad de los productores, conocer la










Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

realidad de la vida y del trabajo en ámbitos rurales, que por supuesto nos enriquecen como estudiantes universitarios, como comunidad universitaria, pero también como personas y lo celebramos mucho, ojalá que se reitere con el tiempo y que cada vez más personas de esta comunidad universitaria participen y se sumen a este tipo de iniciativas.



Y, por último, tiene que ver con la Semana Internacional de la Ciencia, es un evento que, como se dice es internacional, pero que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) lo ha pensado como un espacio, una propuesta para promover el diálogo entre universidades sobre la situación del sistema científico argentino, lo dije ayer en la apertura, lo reitero hoy en este Consejo, el hecho de tener una jornada general de proyectos de investigación sobre la ciencia donde dialogamos entre quienes dirigen proyectos, las Facultades, los Institutos de CONICET y todos los otros espacios de investigación científica, luce hasta medio redundante en una universidad que tiene una fuerte tradición científica, que nuestros orígenes están sustentados en proyectos de investigación que ya tienen muchísimo tiempo, pero que aun así es muy importante, porque como docente de esta universidad, que también soy docente investigador, como un integrante más de esta comunidad que dialoga con el resto de los pares y también de estudiantes de posgrado, la agenda de discusión, los temas de discusión que tenemos en el ámbito de investigación, no tienen que ver con lo que probablemente deberíamos estar investigando, o con lo que deberíamos estar discutiendo, ojalá pudiésemos retomar los temas importantes de la investigación, que son los cambios de paradigma, cómo publicamos nuestros resultados, cómo procedemos a la evaluación de pares, qué temáticas, qué agenda tenemos de investigación, cómo la agenda local nos atraviesa, sin embargo, la preocupación número uno tiene que ver con el desfinanciamiento, con la simplificación de los discursos y cómo hay evidentemente espacios de la investigación que prácticamente según los discursos oficiales o los que nos atraviesan justamente mediante los medios de comunicación, es que hay ámbitos donde no habría que seguir investigando, como por ejemplo las ciencias sociales y humanas. Al menos en mi perspectiva eran discusiones totalmente saldadas y evidentemente no, y hay que volver a abrir espacios de diálogo y de trabajo para que quienes hacemos investigación, quienes trabajamos en los proyectos de investigación, quienes trabajamos en la Universidad Pública Argentina, quienes pertenecemos a los institutos de investigación, disputemos esos argumentos y esas posiciones que son tan nocivas y tan negativas para la investigación. Es muy difícil hoy en día invitar a jóvenes a sumarse a proyectos de investigación, a estudiantes de grado o de posgrado, porque hay una sensación de parálisis, de falta de previsibilidad, entonces creo que estamos atravesando una situación donde el sistema científico argentino se está vaciando de recursos humanos, que es lo más grave y seguramente nos llevará muchísimo tiempo, volver a fortalecerlo, volver a nutrirlo de personas, volver a nutrirlo de miradas, y creo que ese es el tema que estamos discutiendo, lamentablemente, sin elegirlo y sin deseirlo, estamos viendo cómo podemos enfrentar esta situación tan difícil que nos toca. Y bueno, creo que, en la semana de la Ciencia, seguramente, en todas las universidades, esto debe haber sobrevolado todas las discusiones y todos los temas, independientemente del área del conocimiento. No era mi intención extenderme mucho más, invito al resto de los integrantes de este Cuerpo que, si quieren agregar algo al informe, estamos en este momento, si no, ya por mi parte doy por final el informe.

----- La Consejera Malena NIETMETZ, expresa:

Agradecer la presencia de la Universidad en la Jornada Rural de Trabajo Voluntario, para nosotros es un momento del año fundamental, es un trabajo que se hace en Luján, quizás es un momento del año en donde recibimos, fuimos 220 estudiantes en total, ahí en Luján, pero como dijo el Rector, trabajando en todo el corredor norte de la provincia, y es un momento del año en donde nos



encontramos esa cantidad de estudiantes, pero es todo el año que se sostiene ese trabajo con los proyectos de la universidad, con estudiantes viajando a hacer extensión universitaria, articulación social, y es una materialización de todo el trabajo que se hace desde estudiantes, docentes, de esta universidad, de esta casa de estudios, que sostienen ese trabajo de extensión durante todo el año, así que también agradecer la presencia de las Autoridades, de las Facultades y de la Universidad acompañándonos en este momento, que para nosotros fue muy importante y que se trabajó ahí para sólo ponerlos al tanto, desde hacer huertas, sanidad animal, hasta se realizaron capacitaciones sobre el Programa de Alfabetización Raíces, se realizó trabajo de construcción, trabajo artístico, se trabajó con la escuela secundaria y con los profesores, así que agradecerles profundamente por habernos acompañado y obviamente las puertas de la Crisálida van a estar siempre abiertas para esta universidad que siempre ha aportado ahí.

----- El Sr. Rector, expresa:

Muchas gracias, Malena. Aprovecho este comentario tuyo, y tanto en la maratón como en la Jornada de Trabajo Rural, la Secretaría de Bienestar estuvo a disposición para las dos instancias y tanto el Secretario, el Subsecretario como el Personal Nodocente han estado durante todo el fin de semana atentos y atentas a cada detalle y bueno, por supuesto, para que estas cosas sucedan, detrás hay mucha gente trabajando y creo que vale la pena reconocerlo, así que gracias, Malena, por mencionarlo.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

----- El Secretario General informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencias: 1) Marcela Printista por superposición de actividades y asiste en su lugar el Ingeniero Gustavo BRAUER. 2) El Decano Federico SERRA y asiste en su lugar el Vicedecano Guillermo MARTINEZ.

**\*Retiros\*** 1) Decano FLORES a las 10 hs por compromisos previos. 2) Consejero TROSSERO a las 11 hs. 3) Decano ANDÚJAR 10.30 hs. 4) Consejera Nanclares 11 hs. 5) Consejera FIGUEROA 11 hs.

----- El Cuerpo aprueba la justificación de inasistencias.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:30 hs: José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Agustina GENEROSO, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Ricardo MONASTEROLO, Héctor FLORES, Sergio RIBOTTA, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, (10 votos positivos).

## III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

----- se pone en consideración el ACTA 496/25 de la sesión del 14 de octubre de 2025 con las modificaciones solicitadas e incorporadas por la Decana Cecilia Camargo.

----- Se aprueba por unanimidad el ACTA 496

VOTACIÓN POR CHAT - 09:31 hs: Sergio RIBOTTA, José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Agustina GENEROSO, Diego DÍAZ, Héctor FLORES, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, (10 votos positivos).

## IV.- INCLUSIÓN DE TEMAS

## V.- ENTRADOS



----- Siendo las 9:40 hs ingresa la Consejera Valentina VERA BECERRA

1) **EXPE 25580/2025:** FCFMyN - Marcos RIZZOTTO - Solicita permanecer en el cargo hasta los 70 años.

----- El Secretario del Consejo lee la nota y comunica que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mediante Resolución Consejo Directivo aprobó la solicitud de permanecer 5 años más después de los 65 años.

----- El Consejo Superior decide tomar conocimiento.

2) **EXPE 26016/2025:** Elevación de Integrantes para el Consejo del PITSA para designación por Consejo Superior.

----- El Secretario del Cuerpo lee la nota inicial del Expediente y explica cuestiones del mismo, y menciona que quedaría conformado de la siguiente manera.

- FQByF - Titular Antonio MANGIONE y suplente Juan Armando CALVO

- FaPsi - Titular Carlos Francisco ARIAS y suplente Marcelo MUÑOZ

- FCH - Titular Bernardo Figueroa GARRO y suplente Celeste ROMA

- FCS - Titular Silvana Noemí PIQUILLEM y su suplente Yanina Verónica QUIROGA

- FICA - Titular Agustín MENUET y su suplente Noelia Belén BORTOLUSSI

- FTU - Titular Pablo PEREPELIZIN y su suplente María Belén SENDER

- FCEJyS - Titular Jorge Nicolás DÍAZ y su suplente Marcelino Federico INSÚA

- FCFMyN - Titular Silvana Liz SPAGNOTTO y su suplente Andrés RICHARD

- RECTORADO - María Eugenia SMARGIASSI y su suplente Guido FERNÁNDEZ MARINONE

- ENJPP – Marcela Alejandra URIBE y su suplente Carolina Gabriela SOSA.

----- El Sr. Rector antes de poner en consideración menciona que celebra que se encuentre nuevamente conformado el equipo del PITSA y así poder dar continuidad a un trabajo no solo que es necesario, sino que también obligatorio en el ámbito de la universidad, y la universidad como institución con una mirada en lo socioambiental siendo este un acto político que celebra con mucha alegría, y agradece al Dr. MANGIONE por el arduo trabajo que realiza.

----- El Consejero MANGIONE menciona que se va a abstener por estar implicado, y agradece a los Decanos y Decanas y a los Cuerpos Colegiados por la buena colaboración que han tenido con el PITSA, y sobre todo con cuestiones y acciones vinculadas con lo socioambiental. A su vez agradece el apoyo a nivel rectoral tanto de la gestión anterior como la actual y menciona que el PITSA ha tenido un crecimiento y que se esta intentando crear un sistema que garantice además de la gobernanza de una institución o dependencia o del caso este de un programa dependiente del Rectorado con la participación ciudadana temprana en la toma de decisiones dentro del PITSA. Eso no es fácil pero no los hemos propuesto como horizonte para garantizar la institucionalidad y los instrumentos que le dan solidez y consolidan a la institución desde el inicio de cada una de las decisiones que se toman en el PITSA, en los equipos de trabajo en la coordinación y demás, y tener



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

ahí participación ciudadana. A veces los hacemos con personas adherentes y a veces con personas que se suman desde afuera de la universidad.


----- Se produce la votación de la solicitud de abstención del Consejero MANGIONE.


----- El Cuerpo aprueba por mayoría la solicitud de abstención.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:45 hs: José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Sergio RIBOTTA, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Agustina GENEROSO, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, Héctor FLORES (10 votos positivos).

----- El Cuerpo aprueba por mayoría la conformación del PITSA


VOTACIÓN POR CHAT - 09:45 hs Diego DÍAZ, Sergio RIBOTTA, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Agustina GENEROSO, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Héctor FLORES (8 votos positivos).


  
**3) EXPE 6607/2025:** Solicitud de otorgamiento de la Mención Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita SEGATO - Con Aavales de la Facultades de: Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (RCD 198/2025), Facultad de Ciencias de la Salud (138/2025), Facultad de Psicología (RCD 89/2025), Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales (RCD 195/2025) y la Facultad de Turismo y Urbanismo (RCD 139/2025), Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (RCD 242/2025).


  
----- El Secretario del Cuerpo lee y explica la nota inicial del Expediente de referencia y los números de Resoluciones

----- El Rector solicita al Docente Hugo Adrián MORALES, y uno de los autores del pedido de la solicitud del otorgamiento de la mención a la Profesora Rita SEGATO y solicita al Cuerpo que vote para dejar hacer uso de la palabra.

----- El Cuerpo por unanimidad autoriza a que el docente puede hacer uso de la palabra.

  
VOTACIÓN POR CHAT - 09:47 hs: José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Guillermo MARTINEZ, Agustina GENEROSO, Héctor FLORES, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, Valentina VERA BECERRA (11 votos positivos).

  
----- El Profesor MORALES se presenta y da un breve informe del por que el pedido de solicitud de otorgamiento de Mención Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita SEGATO, considerándola además como una de las pensadoras mas influyentes de América Latina y el Caribe.

  
----- El Cuerpo por unanimidad aprueba el otorgamiento de la Mención Doctora Honoris Causa a la Profesora Rita SEGATO.

VOTACIÓN POR CHAT - 09:53 hs: José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Agustina GENEROSO, Héctor FLORES, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, Valentina VERA BECERRA, Sergio RIBOTTA (11 votos positivos).

## VI.-ASUNTOS CON DICTAMEN

### \*Comisión de Asuntos Académicos\*

**Profesor Emérito**



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

**4) EXPE 8518/2025:** FQBF Solicitud nombramiento Prof. Emérito al Dr. Ricardo Daniel ENRIZ.

----- Informa la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ, da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja la designación del Dr. Ricardo Daniel ENRIZ como profesor Extraordinario Emérito en virtud del Artículo 47 del Estatuto Universitario y la Ordenanza 25/2003 del Consejo Superior y su modificatoria 52/2015 del CS.

----- El Decano de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia menciona que es un orgullo para la Facultad y también en particular la designación del Dr. ENRIZ como Profesor Emérito, que ha sido su formador y que en el transcurso de toda su trayectoria ha ido cubriendo todos los espacios que la Universidad tiene, tanto académicos como de investigación y de gestión. Que el Profesor ENRIZ ha tenido una gran generosidad no solo con su grupo de investigación y su grupo de docencia si no que además con los distintos sectores de la Facultad y de la Universidad. A su vez el Consejero ANDUJAR informa que el Senado de la Nación en el día de mañana le dará una distinción como investigador destacado a nivel nacional e internacional.

----- El Dr. FAVIER toma la palabra y menciona que el Dr. ENRIZ es Investigador Superior del CONICET y es uno de los 4 o 5 Investigadores Superiores que tuvo la UNSL en toda su historia, y que tiene un índice de 36 en Scopus, más de 240 trabajos con más de 200 citas y eso lo hace excepcional, además tiene más de 24 tesis dirigidas en esta Universidad.

----- La Consejera LEOZ menciona que la propuesta ha sido presentada por el Departamento de Farmacia y de Química, y ha contado con el aval de innumerables Departamentos y docentes de la Universidad, y de instituciones como el CONICET, como así también de una gran cantidad de investigadores de universidades nacionales entre otros.

----- El Consejero PORASSO menciona que el Dr. ENRIZ no solo ha sido una gran persona si no que además un excelente colaborador como investigador, como docente, como académico, como gestor y como lo menciono el Consejero ANDUJAR, lo que más se destaca en el es su generosidad.

----- Siendo las 10:00 hs, se retira el Consejero FLORES

----- El Sr. Rector menciona que como docente de la Facultad de Química, como investigador y demás, ha tenido muchísimas instancias con el Profesor ENRIZ y que se siente afortunado de estar aquí tratando esta propuesta de designación como Profesor Emérito, y que es un reconocimiento, un acto de Justicia que se tiene hacia Daniel ENRIZ.

----- El Rector aclara que, según el Estatuto, para aprobar la designación, se necesita los 2/3 del total del Cuerpo y no de los presentes.

----- El Cuerpo por unanimidad aprueba la designación del Dr. Ricardo Daniel ENRIZ como Profesor Emérito.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:04 hs: José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Diego DÍAZ, Agustina GENEROSO, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel Facundo GARECA, Valentina VERA BECERRA, Sergio RIBOTTA, Angeles TUSI (11 votos positivos).

**Llamados**

**5) EXPE 9613/2025:** FTU - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Formación Básica del Departamento de



Aromáticas y Jardinería, con temas de la asignatura Fisiología Vegetal para la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 127/2025 de la FTU.

**6) EXPE 9035/2025:** FICA - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas con temas de la asignatura Química General e Inorgánica para la carrera Ingeniería Agronómica.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 176/2025 y su rectificatoria Resolución CD N.º 179/2025 de la FICA.

**7) EXPE 17702/2025:** FaPsi - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusivo, carácter Efectivo. Área Formación Integral del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas de la asignatura Metodología de la Investigación II para la carrera Licenciatura en Psicomotricidad.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 121/2025 de la FaPsi.

**8) EXPE 17700/2025:** FaPsi - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área Formación Integral del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas de la asignatura Sociología para la carrera Licenciatura en Psicomotricidad.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 120/2025 de la FaPsi.

**9) EXPE 17176/2025:** FaPsi - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas de la asignatura Teorías Cognitivas e Integrativas para la carrera Licenciatura en Psicología.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 119/2025 de la FaPsi.

**10) EXPE 9118/2025:** FaPsi - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo. Área Formación Básica en Psicomotricidad del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas de la asignatura Fundamentos de la Psicomotricidad para la carrera Licenciatura en Psicomotricidad.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 118/2025 de la FaPsi.

**11) EXPE 9794/2025:** FCFMyN - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área de Datos del Departamento de Informática, con temas de la asignatura Base de Datos II de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 174/2025 de la FCFMyN.

----- Siendo las 10:18 hs, ingresa el Consejero Brayan GARCÍA.

**12) EXPE 9640/2025:** FCFMN - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Simple, carácter Efectivo. Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, con temas de la asignatura Introducción al Análisis y Gestión de Datos, con extensión al curso Probabilidad Aplicada de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 134/2025 de la FCFMyN.

**13) EXPE 8553/2025:** FCH - Llamado concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 12 Música del Departamento de Artes, con temas de la asignatura Guitarra I del Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana, con extensión de tareas en Historia General de la Música Europea para la Tecnicatura Universitaria en Producción.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 312/2025 de la FCH.

**14) EXPE 8551/2025:** FCH - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N.º 12 Música del Departamento de Artes, con temas de la asignatura Síntesis de Sonido de la Tecnicatura Universitaria en Producción Musical, con extensión a Instrumentos Musicales contemporáneos y de Grabación y Producción de Estudios.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 308/2025 de la FCH.

**15) EXPE 15486/2025:** FCS - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 1 Propedéutica de Enfermería del Departamento de Enfermería con temas de la asignatura Enfermería en Salud Mental para la carrera de Enfermería.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 131/2025 de la FCS.



**16) EXPE 9033/2025:** FQBF - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Microbiología e Inmunología del Departamento de Bioquímica, con temas de la asignatura Bacteriología y Virología de la carrera Licenciatura en Bioquímica.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 181/2025 de la FQByF.

**17) EXPE 9849/2025:** FQBF - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Microbiología e Inmunología del Departamento de Bioquímica, con temas de la asignatura Microbiología General y Farmacéutica para la carrera Farmacia.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 179/2025 de la FQByF.

**18) EXPE 8378/2025:** FQBF - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área Tecnología Química y Biotecnología del Departamento de Química con temas relativos al curso: Biorreactores y Fermentaciones Industriales de la carrera Licenciatura en Biotecnología.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aprobar el Llamado y Jurado propuesto para el presente concurso, según lo auspiciado en la Resolución CD N.º 180/2025 y su rectificatoria Resolución CD N.º 208/2025 de la FQByF.

----- El Consejero Sergio FAVIER solicita excusarse de votar en el punto 12, (EXPE 9640/2025) por estar implicado.

----- El Cuerpo por mayoría, aprueba la abstención del Consejero FAVIER.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:21 hs: José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Diego DÍAZ, Agustina GENEROSO, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Valentina VERA BECERRA, Sergio RIBOTTA, Angeles TUSI (11 votos positivos).

----- El Cuerpo decide votar en bloque y por mayoría decide hacer suyos los dictámenes de Llamados a Concursos (de los puntos 5 al 18 del Orden del Día) de la Comisión de Asuntos Académicos.

#### Sustanciados

**19) EXPE 11772/2024:** FTU - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Organización y Gestión de Empresas Turísticas del Departamento de Turismo, con temas de la asignatura Seguridad y Mantenimiento de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:



Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 124/2025 de la FTU, aconseja la designación de la Lic. Andrea del Valle YED en el cargo motivo del concurso.

**20) EXPE 17527/2024:** FCFMN - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Única de Geología del Departamento de Geología, con temas de la asignatura Sistemas de Información Geográfica I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera Gladys LEOZ - Da lectura al Dictamen:


Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 212/2025 de la FCFMyN, aconseja la designación del Esp. Héctor Daniel GOMEZ en el cargo motivo del concurso.

**21) EXPE 12866/2024:** FICA - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Titular, dedicación Exclusiva, Carácter Efectivo, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura Química Orgánica I de la carrera Ingeniería Química.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 227/2025 de la FICA, aconseja la designación de la Dra. María Cecilia ÁVILA en el cargo motivo del concurso.


----- Siendo las 10:23 hs. se retira el Consejero ANDÚJAR.

  
**22) EXPE 2420/2023:** FCH - Llamado a concurso para 1 (UN) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N.º 1 Básica II del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a “Sociología de la Educación” para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con extensión al Profesorado en Educación Especial.

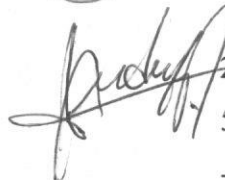
----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión, visto el dictamen del Jurado y la Resolución CD N.º 380/2025 de la FCH, aconseja la designación de la Dra. Ana María MASI en el cargo motivo del concurso.

----- El Cuerpo decide votar en bloque y por unanimidad decide hacer suyos los dictámenes de Llamados a Concursos Sustanciados (de los puntos 19 al 22 del Orden del Día) de la Comisión de Asuntos Académicos.

  
VOTACIÓN POR CHAT - 10:25 hs: José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Roxanna CAMILETTI, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Valentina VERA BECERRA, Sergio RIBOTTA, Angeles TUSI (11 votos positivos).

#### **Excusación**

  
**23) TRA 23202/2025:** Lic. Roxana Martino presenta renuncia como jurado del concurso EXPE 5122/2024

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja aceptar la excusación elevada por la Lic. Roxanna Claudia MARTINO. En virtud del art. 27º de la Ord. 15/97.

----- El Cuerpo decide aprobar por unanimidad la excusación.



VOTACIÓN POR CHAT - 10:26 hs: José PUTEELLI, Sergio RIBOTTA, Guillermo MARTINEZ, Roxanna CAMILETTI, Ricardo MONASTEROLO, Valentina VERA BECERRA, Agustina GENEROSO, Diego DÍAZ, Angeles TUSI, Alberto TROSSERO (10 votos positivos).

### Desierto

**24) EXPE 11817/2024:** FICA - Llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Electricidad del Departamento de Ingeniería, con temas de la asignatura Máquinas Eléctricas de la carrera Ingeniería Electromecánica.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja declarar Desierto el Llamado a Concurso, según lo propuesto en la Resolución CD N.º 157/2025 de la FICA.

**25) EXPE 12854/2024:** FTU - Llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área de Práctica del Departamento de Turismo, con temas de la asignatura Práctica II de la carrera Guía Universitario de Turismo (EXP-USL 5133/22).

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja declarar Desierto el Llamado a Concurso, según lo propuesto en la Resolución CD N.º 137/2025 de la FTU.

**26) EXPE-1984/2022:** FCH - Llamado a concurso público y abierto de un cargo de Profesor/a Adjunta/o, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área N.º 10 Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a Lengua Latina I: Francés para la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión.

----- Continúa informando la coordinadora, Consejera LEOZ - Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión aconseja declarar Desierto el Llamado a Concurso, según lo propuesto en la Resolución CD N.º 386/2025 de la FCH.

----- El Cuerpo decide votar en bloque los puntos 24, 25 y 26 y por unanimidad decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:28 hs: Roxanna CAMILETTI, José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Valentina VERA BECERRA, Sergio RIBOTTA, Angeles TUSI, Agustina GENEROSO, Nahuel GARECA (12 votos positivos).

### \*Comisión de Ciencia y Tecnología\*

**27) EXPE 25112/2025:** Dr. Fabricio CID. Secretario de Investigación, Desarrollo e Innovación UNSL - Eleva propuesta de nómina de Jurados para el concurso de cargo de Director del Instituto de Matemática Aplicada de San Luis “Prof. EZIO MARCHI (IMASL).

----- No se encuentra presente el Coordinador de la Comisión y en su lugar leerá el informe la Decana Verónica LONGO – Da lectura al Dictamen:



Esta Comisión recomienda avalar la propuesta de nómina de jurados para entender en el concurso de Cargo de Director Regular del Instituto de Matemática Aplicada de San Luis “PROF. EZIO MARCHI” (IMASL).

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:38 hs: Sergio RIBOTTA, Roxanna CAMILETTI, José PUTEELLI, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI, Agustina GENEROSO, (11 votos positivos).

**28) EXPE 25395/2025:** Dr. Fabricio CID. Secretario de Investigación, Desarrollo e Innovación UNSL - Eleva propuesta de nómina de jurados para el concurso de cargo de Director del Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas de San Luis (IMIBIO).

----- Continúa informando la Consejera Verónica LONGO – Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión recomienda avalar la propuesta de nómina de jurados para entender en el concurso de Cargo de Director Regular del Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas de San Luis (IMIBIO).

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:40 hs: José PUTEELLI, Sergio RIBOTTA, Roxanna CAMILETTI, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI, Agustina GENEROSO (11 votos positivos).

**29) EXPE 25616/2025:** Solicitud de Apertura de la Convocatoria de Informes de Proyectos de Investigación de la UNSL correspondientes a las Convocatorias de PROICO 2020- PROICO 2023, y PROIPRO 2023.

----- Continúa informando la Consejera Verónica LONGO – Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión recomienda avalar la propuesta de Apertura de la Convocatoria de Informes de Proyectos de Investigación de la UNSL correspondientes a las Convocatorias de PROICO 2020- PROICO 2023, y PROIPRO 2023.

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:42 hs: José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI, Agustina GENEROSO (11 votos positivos).

**30) EXPE 6767/2025:** Dra. Alejandra Taborda solicita pasaje de funciones como Directora del Proyecto PROICO N.º 12-0923.

----- Continúa informando la Consejera Verónica LONGO – Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión recomienda avalar la solicitud de renuncia de la Dra. Alejandra TABORDA y la designación Dra. Gladys LEOZ como Directora del proyecto PROICO N.º 12-0923

----- La Decana de Psicología, solicita abstenerse de la votación por estar implicada.

----- El Cuerpo por mayoría aprueba la abstención de la Consejera.



Universidad Nacional  
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO  
NACIONAL - CIN”

VOTACIÓN POR CHAT - 10:42 hs: José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI, Agustina GENEROSO (11 votos positivos).

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:43 hs: Agustina GENEROSO, José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI (11 votos positivos).

**31) EXPE 7236/2025:** Dra. Sara SATORRES renuncia a la Dirección del PROICO 02-2923.

----- Continúa informando la Consejera Verónica LONGO – Da lectura al Dictamen:

Esta Comisión recomienda avalar la solicitud de renuncia de la Dra. Sara Elena SATORRES y a la designación Dra. Claudia Maricel MATTANA como Directora del proyecto PROICO 02-2923.

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:43 hs: Agustina GENEROSO, José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI (11 votos positivos).

----- El Cuerpo por unanimidad hace suyo el Dictamen de la Comisión.

VOTACIÓN POR CHAT - 10:44 hs: Agustina GENEROSO, José PUTEELLI, Roxanna CAMILETTI, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Guillermo MARTINEZ, Brayan GARCÍA, Ricardo MONASTEROLO, Alberto TROSSERO, Nahuel GARECA, Angeles TUSI, Valentina VERA BECERRA (12 votos positivos).

----- Siendo las 10.46 hs. el Rector de la Universidad, da por finalizada la sesión. -----

Andrés S

María Cecilia Canzogni

FORASIO Rodolfo

Juan Guillermo Gilman

Comerci Agustina